

CONQVISTA

DESEVILLA

P O R

EL SANTO REY DON FERNANDO

TERCERO DE LEON, Y DE CASTILLA.

PREDICADA ENTRE LOS DOS CO-
ros de su *Illustrissima Iglesia*, el dia de *san Clemète*; en
presencia de los dos *Excelentissimos Cabildos*
Eclesiastico, y Seglar.

POR EL DOCTOR DON FERNANDO
Cano de Montoro, Colegial en su Colegio
mayor, y Cathedratico de Visperas
en su Vniuersidad insigne.

DIRIGIDA A LA APOSTOLICA IGLESIA
Metropolitana, Dean, y Cabildo, de la gran
ciudad de Granada.

APROBADA POR LA SAGRADA RELIGION
de los Padres Menores Capuchinos del Serafico
Padre San Francisco.

CON LICENCIA,

Impressa en Seuilla por Simon Faxardo, año de 1631.

Apr 1

3000 A T R I B U T I O N
A L L I E D
S T A T E S

[The following text is extremely faint and illegible due to the quality of the scan. It appears to be a list or a set of entries, possibly related to the 'A T R I B U T I O N' mentioned above.]

APROBACION POR LA SAGRADA Religion de los Padres Menores Capuchinos.

QVANDO predicò este Sermon el señor Doctor don Ferná-
do Cano de Montoro, Collegial, y Cathedratico de Vispe-
ras del insigne Collegio Mayor de Santa Maria de Iesus,
Vniuersidad de Seuilla (que fundó la buena memoria del
Illustrissimo señor don Rodrigo Fernandez de Santaella, Confessor de
los Reyes Catholicos, Arçobispo electo de Zaragoza) en la Iglesia ma-
yor desta Ciudad, en la solemnissima Fiesta, que haze al inclito Ponti-
fice, y martir san Clemente, en memoria, y agradecimiento de auerla
ganado en su dia el santo Rey don Fernando, y tomado possession de
ella, quitandose la a los Moros, donde en solemne Procefsion se saca su
Espada, le oimos algunos Religiosos Capuchinos con singular edifica-
cion, y consuelo, y agora le emos leído por comifsion del señor Doctor
don Luys Venegas de Figueroa, Prouisor y Vicario general deste Ar-
çobispado, y visto su mucha erudicion, alto estilo, suauidad de eloquen-
cia, y abundancia de espiritu; y la doctrina del ser muy catholica, doc-
ta, y de tan ingeniosa erudicion (que dize bien el gran lugar que entre
los insignes Predicadores dan a su Autor) puede y debe ser impresso, y
estampado para utilidad de todos, porque no se les vsurpe vn tan gran
thesoro, no comunicandoseles tan importante doctrina. En el Conuen-
to de las santas Virgenes Iusta, y Rufina, de los Frayles Menores Capu-
chinos de nuestro Seraphico Padre san Francisco, en veinte y ocho de
Nouiembre de mil y seyscientos y treinta años.

Frai Miguel de Quesada
Disfidor, y Guardian.

Frai Buenauentura de
Granada, Predicador.

Fr. Antonio de Quesada, Predicador.

Fray Lorenzo d Villanueva.

Fr. Augustin de Malaga.

LICENCIA.

EL Doctor don Luys Venegas de Figueroa, Goberna-
dor, Prouisor, y Vicario General de Seuilla, y su Arçob-
ispado, doy licencia para que este Sermon se imprima, sin
incurrir por ello en pena alguna. Fecho en Seuilla en ocho
de Deziembre de 1630.

El Doctor Don Luis Venegas
de Figueroa,

Christoual de Miranda N.

Apoc

THE APOCALYPSE

... the first of the seven seals ...
... the first of the seven seals ...
... the first of the seven seals ...

... the first of the seven seals ...
... the first of the seven seals ...
... the first of the seven seals ...

... the first of the seven seals ...
... the first of the seven seals ...
... the first of the seven seals ...

... the first of the seven seals ...
... the first of the seven seals ...
... the first of the seven seals ...

... the first of the seven seals ...
... the first of the seven seals ...
... the first of the seven seals ...

... the first of the seven seals ...
... the first of the seven seals ...
... the first of the seven seals ...

3

A L VENERABILÍSSIMO, Y
Reuerendissimo señor Dean y Cabildo
de la Apostolica Iglesia Metro-
politana de Granada.



ESTE Sermon (Venerabilissimo, y Reuerendissimo señor) que prediqué en la santa Iglesia de Sevilla en el dia de su mayor concurso, doy esta vez cõ mucho gr̃sio a la Estampa. Y aunque conoxco, que pretender aplausos grandes con estudios breues, es ambicion demasado contentaliza, la mia, que esta siempre dessẽos a de re reconocer a V. S. por dueño, no teme auenturar en publico semejantes borrones: pues quanto menos grangeen de estimacion entre los doctos, rã to mas acreditarán el affetto de quien los ofrece. En la mayor Iglesia de España fueron predicados. Y a la primera de toda ella se consagran. Primera, digo, en antiguedad, en excelẽtes virtudes, en eminentes letras, en nobilissima sangre. Fundada por el Apostol Santiago, antes que la de Zaragoza, menos de veinte años despues que muriola mesma Vida, pues a los diez ay nueue y tenia por primer Obispo al gran Padre San Cencilio, Discipulo del mesmo Apostol, donde por espacio de seiscientos y sesenta y quatro, siendo gobernada por quarenta Obispos ^b, se continuò y conseruò la Fè con tanta pureza, con tanto feruor, con tanta religion, con tanto zelo; que por ello se escogio el año de c treziẽtos para celebrar en ella el primer Concilio que tuuo la Christiandad, con assistẽcia de d diez y nueue Obispos, y de la gloriosa Reyna santa e Elena. Para recoger las primeras Reliquias que venerò la antiguedad, como lo testifican la Toca inextimable de nuestra Señora, y el hueso del Protomartir S. Estevan, q se hallaron en la ruina de la torre Turpiana a diez y nueue de Marzo, año de 1588. y ay guardada V. S. con tanta diexa en sus Sagrarios. Pues q dirẽ de los Tẽplos q a Dios se consagraron en aquellos r̃ẽpos? En la Era de 615. Reynando Gluberico se consagro el de S. Estevan, por San Pablo. Y en la de 632. Reynado Iuacredo, el de S. Vicente por S. Liliata Obispos ambos de Guadix. En onces tambien el de el Precursor de Christo

a Base. increnic. Hisp. - brotidẽ nunciantur. in cõcil. in quibus subscripserũt c Dext. in chronico.
d Mariõta li. 20 cap 39.
e Gerudẽ. li. Paralipom. Vaseo anno 338.
Garib. in cõp li. 7. c. 8
Geneb. inoño Hortel. in teatro,
testifica la cõsagracion. de los tẽplos vna p̃s dra antigua del Alhamb.

Apo

totidē nume
rancur in ali
quibus vetul
tis M. S.

Es la de Cici
lio, como re
fiere Mora
les lib, 9. c. 14

Flab. Dext.
in Chroni.

Plin. Yun. lib.
1. cap. 7.

Senec. lib. 1,
de benefici. c. 6

Christo. Perdióse el año de 714. Perdió por esso la Fé? No por cierto. Estuvo cautiva y presa 77. 7. y en los doze años primeros y uno otros veinte y dos Obispos, hasta q̄ la señora Agarena viendose mas poderosa, se privó de tanta dicha. Dió sin ella 577. años; pero no sin Iglesia donde acudian los Christianos a pedir a Dios socorro, en medio de tanta desventura. Hasta q̄ el de 1492. el Felicissimo, y Catolico Fernando (que Fernando auia de ser credero de la valentia, y zelo de nuestro gran Fernando, q̄ ganó a Sevilla) la boluio a restituir en el antiguo lustre q̄ tenia, dádole por primer Arzobispo otro Fernando, tan santo, tan piadoso, que se puede igualar con el Gregorio Bethico, q̄ presidio en la mesma Silla, por los años de 420. tan gran Predicador de la palabra de Dios, q̄ qual otro Apostol. S. Pedro, convirtió en un dia tres mil Moros, y los bautizó por su mano. Siguiéronse a este santissimo Prelado otros quinze, entre los quales uno dos Patriarcas, un Cardenal, dos Presidentes de Castilla, con tanto al Illustrissimo señor don Miguel Santos de San Pedro, q̄ está electo para gobernarla, digno successor de tanto lustre, merecedor glorioso de tanta grandexa. Oy embellecida con tan Religioso Dean, con tan nobles, y doctos Prebendados, cuyas venerables premias, excediendo a las mayores, en vano pretende emparejar la lengua; Hoc (crede mihi) nisi magna non vincitur eloquentia, silentio celebrabitur oratio. A V. S. pues, en quien concurren tantas partes, va a parar este Sermon. Por q̄ no era justo ir a otras Aras menos magestuosas, saliendo de las sumptuosas del Tèplo donde se predicó. Corta es la víctima, señor, pero grande el animo de quien la ofrece. Y si como dize Seneca; Animus est qui parva extollit, soi dida illustrat: El solo basta para que quede decente, y su dueño gustoso de auer hallado ocasion en q̄ empeñar la proteccion de V. S. Reuerendissima, a quien conserue Dios en la grandexa que paffee largos años. Deste Collegio Mayor del Conde Duque mi señor, Vniuersidad de Sevilla, Febrero 2. de 1631. años.

B. L. M. de V. S. R. ma.

Don Fernando Cano de Montoro.



Vigilate, quia nescitis qua hora Dominus vester
venturus sit. Math. 24.



EL SUPREMO SENOR de los exercitos, al gran Dios de las batallas, al primer Autor de las victorias. A vn Rey bienauenturado, terror de los infieles; a vn potentissimo Rey, asôbro de la Morisma. Al inclito Rey Fernando Tercero de Leon, y de Castilla, primer Fundador de su Eñ. A vn gran Pontifice Santo, vigilatissimo, Argos de la Iglesia; a vn inuencible Martir, que murio por defenderla, al glorioso San Clémente; tercer Sucessor de Pedro. Alegre y regocijada canta alabanças festiuas a questa sagrada Iglesia, emulacion de la de Roma: repitiendo el dia de oy con anuales cõtiets, la felicissima memoria de aquel vèturoso dia en que se tomò aquesta Ciudad insigne de los Moros, por la valentia de Fernando, con el ayuda de Dios, mediante la intercession de Clemente.

LA grandeza de la ocasion es notable, el peso de tantas obligaciones, bien puede rendir las fuerças del mas souerbio Gigante; quando yo lo fuera, gimiendo estuuiera de buena gana debaxo de las aguas de tan inescrutable abismo; *Gemunt Gigantes sub aquis*. Pues ya, que mar de eloquencia, que pielago de bien dezir no agotará la autoridad de tan grandioso Auditorio? *Eriamsi amara more mihi profluere oratio: siq; verborum fontes essent in ore meo, protinus exsili ad audiendum conspectu, tum vestro, qui cum imperio estis; tum vestra, qui paretis imperio metu siferet pro subium, atq; in diuersum fluenta presilirent*. Dixo la voca de Oro Chrisostomo; quiza predicado a oyetes de tan grande autoridad, cuya reuerencia, cuyo respeto causan en el Orador lo q̄ el temor en las acciones naturales, q̄relaxado el vigor cõelmeido, suele caerse de la mano lo que mas se pretende asegurar.

La preuencion breue, el assumpto grande, los oyentes tales, que hará el Predicador? Rendirse al peligro? Parece que si. Si,
que

*in oratione cui
titulus quando
presbiter est
designatus.*

que reconocerle a la obligacion su peso, no es cobardia; y presumir sobre sus fuerzas fuera temeridad. O quanto (Dios soberano) quanto Descaece entre las manos de mi insuficiencia, el dia, la materia, el teatro, el teatro, en que quanto se ofrece a la admiracion, y a los ojos, nada sino yo, dexa de llenar su vacio. La religiosa pompa deste aparato, la magestad solemne desta Proçesion; la autoridad sagrada de aquel Cabildo: la potestad Real desta Ciudad: la numerosa junta deste Pueblo: todo grande! Todo grande! Y solo yo pequeño. Pero por esso ven go a estar mas confiado, porque en la casa de Dios el mas pequeño, el mas humilde es mas fauorecido. Sea asi clementissimo Señor, para que esta magestad, este numero, esta grandeza, que me pudiera causar rezelo, confusion, y cobardia, me negocie espiritu y aliento. Todos conmigo Fieles, a los pies de MARIA, que la gracia que por su intercesion se dispensa, a la humildad se dá, y a la Oraci6n se deue.

AVE MARIA



Vigilate, quia nescitis qua hora Dominus vester
venturus sit. Match. 24.

EN A QVÉL libro diuino de amores santos, que es-
criuio el Espíritu Santo, por mano del sapientísimo
Rey Salomon (todo el es vna representacion famosa,
donde a cada passo se encuentran los pellicos con las
Coronas, los Cetros con los cayados) en este castísimo li-
bro ay vnas misteriosas palabras, que nos ay de dar materia, y ar-
gumento para que cumpliendo gloriosamente con las obligacio-
nes deste dia, celebremos con mayor autoridad, con mas aplauso
el excelentísimo Triunfo, a quien tan magestuoso aparato se conla-
gra. *En lectulum Salomonis:* (atencion, que habla el Espíritu Santo, y
asi como en palabras fuyas llenas de toda fecundidad, auemos de
hallar cifras todos los sucesos de oy) *En lectulum Salomonis sexa-
ginta fortes ambiunt ex fortissimis Israel, omnes tenentes gladios, & ad-
bella doctissimi: vnusquisq; ensis super femur suum, propter timores noc-
turnos.* Dexemos la corteza, y vamos al Espíritu (que es el tiempo
breue de Christo nuestro bien, y de la Iglesia santa Esposa suya: en
tiende a questo passo la comun de los Expositores sagrados: Asi San
Anselmo, asi el Venerable Beda, Casiodoro, Iusto Orgelitano, con
Philó Carpacio: notente las palabras del postrero. Es Anuistesis ga-
lana la que va haziendo entre este lugar, y otro del Euangelio, don-
de lamentando Christo su pobreza, se queza, que no tiene cama dō
de reclinar la cabeza: *Filius hominis non habet vbi caput reclinet.* Co-
mo asi! pues la cama sumptosa que en los Cantares se pinta? Aquel
florido lecho, de quien la Esposa dize. *Lectulus noster floridus,* que es-
tá lleno de rosas, y chapeles, cercado de Capitanes, y soldados arris-
cados y fuertes, si ya no para defensa del Esposo, que no tenia aquié
temer, por auer hecho pazes en contorno con todos los Reyes co-
marcanos. *Et habebat pacem ex omni parte in circuitu.* Para guarda si
de las riquezas, que corrian peligro por ser tales: *Columnas eius fecit
argenteas reclinatium auream ascensum purpureum.* Las columnas de
plata, los baualtres de oro, los colchones de grana. Como es esto?
Aqui tan rica cama, y alli quezarse de que no la tiene? Aqui tanto
descanso, y alli tanto trabajo? No lo estiendo. Si lo entiendo (dize
Philon) Antes que Christo nuestro Redentor muriese, antes que
fundase Iglesia: no tengo, dezia donde reclinar la cabeza: *Non habet
vbi caput reclinet:* Falta ne cama. Pero despues que a colta de su san-
gre comprō Iglesia, puso cama: *En lectulum:* ya tiene cama de descan-

Cant. 3.

Luca.

Cant. 1.

3. REG. 4.

lo, ya tiene lecho de Magestad y grandeza el pacifico Salomon, q̄ todo lo pacifica en el Cielo, y en la tierra. S̄o insignes las palabras: *Lectulum, sive cubiculum Salomonis Ecclesie comparat Elij Dei: prius enim quam ipsam suo sanguine comparasset, dicebat Eibus hominis nō habet ubi capat reclinet, et postquam hanc elegit, factum est cubiculum Salomonis illi (inquā) Pacifico sibi omnia pacificans, & que in celo, & que in terra.*

Los Fuertes, a quien pone por guardas, enseñan los mismos Padres, que son los Principes, los Reyes, los Prelados, los Pontifices, a qui en Dios encarga la centinela de su Iglesia. Y no así, como quiere, armados, con preuencion los quiere, *Omnes tenentes gladios, & ad bella doctissimi, vnusquisq̄ ensis super femur suum propter timores nocturnos: Alerta sin cerrar los ojos. Así quiere que estén en el Euan-*

Christo.
in Homel.

Luca 12.

Marc. 13

Hilar. cō.
in Math.
cap. 26. in
fine.

Hugo Car
tom. 6.
Math. 24

*gelio de oy, Vigilate, quia nescitis qua hora Dñs uerter venturus sit. Christostōmo, Vult autem eos semper in solitudine esse: propter hoc dicit vigilate. Y aunque es verdad, que muchos entienden estas palabras como dichas a todos, fundados en la respuesta que dio Christo a san Pedro quando se lo preguntò: Domine, ad nos dicitis hanc parabola, an ad omnes? Señor dezislo a nosotros solos, que auemos de ser Prelados, o dezislo a todo el mundo? Quod autem dico uobis, (le respon- dio Iesu Christo) omnibus dico, vigilate. Con todos hablo, velando, pues todos lo han menester. Aunque esto es así, con todo esto el Illustrisimo Cardinal Hugo, y san Hilario pensaron (y no poco fundados, en el contexto) que era particular doctrina de Prelados, de Pontifices, de Principes, de Reyes: *Quamquam in commune nos ad indefessam vigiliantia curam adhortetur, si etiam tantum populi Principibus in expectacione, aduentuq̄ suo sollicitudinem mandat. Esto Hilario. Hugo esto: Hortatur et omnes omnes ad vigilandum, & maxime Prelatos ad vigilantiam, & diligentiam, quos non tantum uult esse vigilantes, sed etiam vigiles. Todos quiere que velemos, todos quiere que este- mos alerta, mucho mas los Principes, los Reyes, los Prelados, los Pontifices, que son las principales guardas de la Iglesia, estas no solo prevengan para si los daños, sino para todos velando, y siendo ve- las, que esto propriamente es guardar la cama, de quien son centine- la, En lectulo Salomonis, vigilate.**

Quan proprio sea del Principe, del Rey no dormir, quan proprio sea del Prelado, del Pontifice no rendirse al sueño, si dieramos lugar a q̄ nos lo dixeran Autores profanos, faltara para el intento principal, sobra para el presente el testimonio de Homero.

Non licet integram noctem dormire regentem,
Imperio, populos, & agentem pectore curas.

No es bien duerma la noche descuidado el q̄ gobierna, ni los des- fallos siegos comunes admiten tanta paa, permiten tanto descanso

Home. lib
2. illia.

en corazon q̄ abarca pensamientos bñrados. Vaya de passo lo de Philipo Rey de Macedonia: murmuraronle los Griegos de q̄ le vierō dormir, *Nolite admirari* (les respondiò Parmeno) *si nunc Philippus dormit, nam quando vos dormiebatis, ille vigilabat.* No es mucho (dixò) duerma quando estais despiertos, el q̄ siépre vela quando dormis todos. No haze menos a esta quenta lo q̄ refiere Arriano del famoso Alexandro: Hablaua cierto dia con vnos amigos suyos del poco sueño q̄ le conocian, y dixò aduertidamente. *Plus vigilare, quam vos me certo scio vt ipsi quietus somnos capere possitis.* Ya sé que è de velar mas q̄ vosotros, hagolo así para q̄ podais tener seguros y descansados sueños. Dexo lo que importa menos.

Quid moror in parais, animus maioribus instat.

Vamos a las diuinas Letras, donde hallaremos esta verdad acreditada con mas eficacia, y mayor certeza.

Salio vna noche de su casa la Esposa hermosa en busca de su querido, y regalado Amante, para solicitarle el gusto, para pagarle sus finezas en retorno de las q̄ passaua el de claro en claro, requebrádo la a sus puertas, salio cuidadosa a buscarlo, y a pocos passos cuenta, q̄ la topò la ronda, y guardas de la ciudad, q̄ la andavan velado por sus tercios: *Inueniunt me vigilēs qui custodiunt civitatem.* Dixo ella y san Bernardo dulcemente explica, de quien deve entenderse, aduirtiendo, q̄ son los Principes, los Reyes, los Prelados, los Pontifices, a cuyos ojos no es justo q̄ llegue el sueño. O q̄ diuino engaste hazen a qui sus palabras. *Qui enim vigilēs hij (pregūta el Sāto) nēpe illi (respōde) quos Saluator in Euangelio beatos pronuntiat, sicū venerit, inueniunt vigilantes, Quam boni vigilēs, qui nobis dormientibus ipsi peruigilant, quasi ratio nem reditari pro animabus nostris. Quam boni custodes, qui vigilantes animo, atq; in orationibus pernoctantes, hostiū insidias sagaciter explorant, antecipiunt consilia malignantium, deprehendunt laqueos, elidunt tentaculas, retiacula dissipant, machinamenta frustrantur. Hi sunt fratrum amatores, & populi Christiani, qui multum orant pro populo, & vniuersa sancta ciuitate. Hi sunt qui multum solliciti pro sibi commissis Dominicis ouibus cor suum trahunt ad vigilandum diluculo ad Dominum, qui fecit illos, & in conspectu Altissimi deprecantur.* Son estas guardas, y rondas de la ciudad (dize Bernardo) aquellos a quien llamo Christo dichosos, si quando vinieste a tomar cuenta los hallare velando. Estos son los que no duermen para dar cuenta de todos. Felices guardas, dichasas centinelas, que pasan la noche sin cerrar los ojos en Oracion continua, preuatiendo engaños de enemigos, anticipando remedios a los daños que intentan, descubriendo ocultos lazos, burlando trampas, rompiendo redes, de suanejiendo machinas. Ellos son los sollicitos por las encomendadas ovejas del Señor. Estos los

Brufonius
li. 6. ca. 3.

Arria. lib
8. de gest.
Alex.

Orat.

Cant. 3.

Bern. ser.
76. in cāt

amantes, y cuidadosos Prelados, Pontifices, Principes, Reyes que en
pregan su corazón de buena gana a la continua vela, en cuya falta
de sueño consiste el sueño de todos.

Marc. 14

Durmiose vna vez nuestro gran Padre san Pedro, y parece que
quedó como corrido quando le dixo Christo, *Simon dormis?* Pues
no dormia Juan? no dormia Diego? Si, ambos dormian, mas Pedro
era Prelado, era Principe, era Cabeza de todos, y así, *Veniens Dñs,*
& videns discipulos dormientes, Petrum solum increpat, Dize santo To-
mas en su Cadena de Oro: El preguntarle a el solo fue advertirle
las obligaciones de su oficio: como si dixera, Es posible Pedro, que
deuiedo velar estays dormiendo! *Vigilate,* velad, velad. De aqui que
dò tan hostigado del sueño, que otravez que se dormio estando pre-
so en la carcel, *erat Petrus dormiens inter duos milites,* A penas le tocó
el Angel al pelo de la ropa, *Percussus latere Petri,* quando luego al
punto despertó sobrelatado, porque tenia el corazón velando, cui-
dadoso de sus ouejas, sin que fuesse parte el sueño para quitarle el
cuidado que tenia.

Sedul.

Custodam valente manu inter vincula Petro.

Dixo galanamente vn Poeta Christiano, pintando aqste pefso, hazie
do alusion aquello de los Cantares: *Ego dormio, & cor meum vigilat.*

Custodam valente manu inter vincula Petro

Corpore somnus erat, sed cum vigilaret in illo.

Quae nescit dormire fides, hoc cantica clamans

Dormio, corde vigil.

Chrisost.
tom. 3. ho,
10. de Pe-
nit.

Tal se pinta Chrisostomo, viniendo de vna ausencia a la Iglesia,
que tenia por Esposa: *Id ipsum nobis contigit, nam somni necessitas pal-
pebras ipsas contrahit: tyranis vero amoris vestri oculos nostrae mentis ex-
citat, atq; saepe numero per somnum vobiscum loqui visus sum, etenim con-
suevit anima ea, que interdum cogitat in somnis per vbanosiam ternere.*
Acõteciome (dize el grã Doctor de la Iglesia) q̃ obligado da la ne-
cesidad precita, tal vez rendi los ojos al sueño, pero la dulce tirania
del amor que os tengo, me tenia dispiertos los del alma. orãme ha-
blar entre sueños muchas vezes con vosotros, porque trataua de no-
che en lo que pensaua de dia, no perdiendo tiempo, ni cuidado.
Asiã de ser el buen Prelado, velando tiene de estar perpetuamen-
te: *Vigilate.* Y a que se encamina tanta vigiliã, a que tanto cuidado
A que? A guardar la cama de Dios, que es la Iglesia santa. *En leo-
talum Salomon:* ¶ Todas quantas cosas ay en vn magnifico Tẽplo,
quieren los Authores de buenos simbolos, que estẽ aclamando es-
tas continuas vigiliã, porque en lo mas alto de sus capiteles ay ve-
las diminutiã, que llamamos veletas, las cuales con la indicacion
del

del tiempo que corre, y ayres que las mueuen, dan auisos. A cuyo fin (dize Claudio Menoes) vfo la antigüedad poner efigies de Gar-
 llos, q̄ hasta oy en muchos Templos perseveran, por ser el ave mas
 vigilante de todas, y que durante la noche á determinados tercios
 nos recuerda. *Quasi bonus cohabitator* (dize Ambrosio) & *dormientem
 excitat, & sollicitum admonet, & iter faciliorem solatur, proressum noctis
 canora significatione protestans.* Como buen vezino al dormido des-
 pierta, al sollicito adierte, al caminante cõsuela dando buenas nue-
 uas del dia. En las torres todo es relozes, todo campanas.

*Turribus in sacris effingitur aerea pelus,
 Ad superos mentem quod reuocet vigilent.*

Para recordarnos en las vigilijs de la noche, q̄ alcemos a Dios el
 penlamiento. A las puertas se esculpen figuras de Leones, que ya
 por ser animal (como quisieron algunos) sin sueño, ya por tomarle
 cõ los ojos abiertos la vigilante guarda significa, assi lo dize Pierio:
*Quoniam Leo vigilans oculos claudit, eos desq̄ cum do mit, apertos habet,
 idcirco custodia, atq̄ excubiaram signum est.* Que es lo que tambien dixo
 Alciato. *Et Leo sed custo, oculis quia dormit apertis,*

Templorum adituro punitur ante fores.

Dentro del templo arde continuamente en culto sagrado aquel re-
 ligioso fuego tan antiguo, y repetido, a quien llama Titoliuio Eter-
 no, y sempiterno Tulo, Virgilio Velador, y Estacio Vigilantissi-
 mo. Y si a esto se añade tantos ojos como Ezequiel pinta en sus mis-
 teriosas ruedas, todo el cuerpo de los animales, las espaldas, las ma-
 nos, las alas todo lleno de ojos: *Omnis caro eorum* (versiones de los
 70.) & *dorsa eorum, & manus eorum, & dia eorum, & rotae p̄tene oculis
 in circuitu.* Los que san Iuan abre en aquellos misticos animales de
 su Apocalip̄si, hechos vnos Argos, *intus plena sunt oculis.* Y finalmen-
 te los que segun Arias Montano estauan de labor tejidos en la tu-
 nica del summo Sacerdote, todo es pedir en el que lo es de la Igle-
 sia, la vigilancia, y cuidado que debe tener para guardarla.

O gran Clemente, que bien cumplio con las obligaciones de su
 ofeio, en fin como dicipulo de Pedro, que otra cosa fue su vida mas
 q̄ vn perpetuo cuidado de ensanchar la cama en q̄ Christo nuestro
 Redemptor descansó. Assi lo hazia predicando continuamente, con
 uirtiendo infieles; *Clemens autem pietate, religione, atq̄ doctrina multos
 ad fidem Christi quotidie traducebat:* Conagrando a Dios esposas, co-
 mo lo hizo con Flabia Domicila, y con Theodora. Y assi no sin par-
 ticular prouidencia (a mi ver) dispuso el Cielo de que en su dia se
 tomasse esta Ciudad insigne de los Moros. Perdióse. *P̄ch dolor, ay
 de dicha*) el año de setecientos y treinta, siendo Prelado fayo otro
 Clemente

Claudio
 Menoes
 ad emble
 25.

Alciato
 emble. 25

Pier. lib. 2

Titoli. lib.
 5.

Tul. lib.
 2, de legi-
 bus.

Virgil. lib

4.

Statius 23

The.

Ecclesi. 1

Apocal. 4

Montan.

12 Aron.

Plati. in
 vita S. Cle

Clemente (en opinion está si fue Iuan, o fue Clemente) lo cierto es, que el vno fue inmediato sucesor del otro, y que si ya no se perdió en tiempo de este segundo, estava recién perdida quando ocupaba su silla padecio en poder del Sarraceno quinientos y treinta y tres años. Como assi (dize Clemente) en tiempo de Clemente se à de perder Sevilla, en tiempo de Clemente le à de faltar a Christo la parte mas principal de su cama, à de entrar el vil Mahoma a recimarle en su lecho, esb. no, restitu yafele a Dios en mi dia vna cama de tan notable descanso. No soy yo vno de aquellos buentes que puso Dios para defender su Iglesia, pues a mi cargo à de estar de aqui adelante el amparar a Sevilla, y si se perdió en tiempo de vn Clemente, gane se en dia de otro Clemente Pontifice santo, Pastor vigilantissimo, tan fuerte centinela desta cama, que la guardó, que la defendió, hasta dar por ella la vida. *In lectulum Salomonis, vigilate.*

Mas, *Vigilate.* Ya sabemos que los Pontifices, los Prelados, los Reyes, los Superiores son las guardas, que à puelto Dios para defenfa de su Iglesia: sepamos aora las armas con q̄ an de estar preuenidos. Dos elpadas dize Teodoro, vna en la mano, otra en la cinta: *Hi bunt lectulum ambientes, sponsum ab hostium in cu subus custodietes binos gerunt gladios, vnum su per femur, alterum in manu.* Facil es esto, pero dà fieltroso lo que significan, el mesmo Teodoro dize, que estas dos espadas son el Saber, y el Reprehender: *vnum reprehensionis, alterum intelligentie: illum in promptu ad corrigendum, hunc mixticum, et tanquam in pugna reconducat ad miseria peruestiganda.* Ricardo de Santeo Victor le parece, que estas dos espadas son el hazer, y el dezir. Pelear con otros, sabiendo no descuidarse de si mesmo obrando. Manos, y entes diuiero, obras, y palabras, hazer, y dezir son las dos espadas del Principe, assi Ecclesiastico, como Seglar, contra los enemigos comunes de la Iglesia.

Bueno es esto, pero a mi ver, auemos de passar oy mas adelante, y dezir para la ocasion presente, que estas dos espadas, que dà Christo a las guardas de su cama, son las armas espirituales, y temporales con que se oponen a los enemigos, visibles, e invisibles, orando, y peleando juntamente. *Duo sunt, Imperator Auguste, quibus principa licet hic mundus regitur, aut hostias sacra Pontificum, & Regalis potestas.* Dixo el grã Papa Gelasio en vna carta que scribio al Emperador Anastasio la autoridad sagrada de los Pontifices, la potestad real de los Emperadores son las dos espadas con que se defiende la Iglesia. Y que estas dos espadas ayau sido dadas por mano de Dios, dixolo el grande Emperador Iustiniano: *(Authentica quomodo oportet Episcopis collatione. l. in p. inc.) Maxima quidem sunt dona Dei, in quibus de fide*

Theod. in
comm.

cap. duoss
96. dist.

na collata clementia Sacerdotium, & Imperium, illud quidem diuinis ministrans, hoc autem humanis praesidens, ac diligentiam exhibens, vno, eodēq; principio veraz procedentia humanam exornant vitam. Merced diuina de Dios entre los grâdes bienes q̄ se recibē de su altissima clemēcia es, q̄ tenga la Iglesia para su adorno y honroso gouerno, Ministro en las cosas diuinas, y Capitā en las humanas, dos Principes, dos Potēta dos q̄ la defiendan, vno con poder humano, otro con poder diuino.

Lexos nos fuimos a bũscar esto en las Auenticas, teniēdolo mas cerca en nuestra propria casa, en la de Dios, q̄ es la Iglesia. dize Salomō. *Quid videbis in sulamite usq; choros castre. ũ* Y aī Batablo. *Quid expectaretis in sulamitib; que similis est chore & castrorum?* Que ay que ver en mi casa sino vnā danza de exercitos? Declarase mas Batablo *Quemadmodum exercitus se in duo diuidens expectare solet aduenientē Regem, vt ipsam honoret.* Parece mi casa vn exercito que se diuide en dos partes, y estā a la mira para honrar a su Señor. Hermoso expec taculo por cierto es vn exercito vistoso diuidido en dos esquadras, vna de Piqueros, otra de arcabuceros, aquellos en arboladas las picas, estos caladas las cuerdas, aguardando que passe su Capitan General, y apenas passa quando haziendole salua, los vnos calan las picas, los otros disparan los mosquetes. Mejor, y mas al intento lo de clara la Glosa, *Militiam patis, que laudes Creatoris canet, & aries inimicas reptat.* Que ajustado! Es la milicia del Principe de la paz tan bien ordenada, que militan debaxo de la Vandera soldados, que cā tan la gala a su Criador, y soldados que ahuyentan contrarios. Mas claro. Si leemos otro poco. *In choris canentium voces in castris armate manus.* Ay de todo, Eclesiasticos, y Seglares quien alabe a Dios en el Coro, y quiē pelee en la guerra: alli se oyē voces de Oraciones, aqui estruendo y ruido de armas. Exercito ay q̄ parece coro de Religio sos: así no lo era el del valiente Judas Machabeo? *Iustus, & religiosus de resurrectione cogitans.* Y Coros ay q̄ son exercitos armados, segun: des piden flechas al cielo. *Tuli in gladio, & arcu meo,* dixo Iacob. Y alli Ra bi: *sonata: Oratione, & deprecatione mea.* Que no ay cañon reforzado, ni pelota de batir q̄ así desmantela el lienzo de la muralla como la oraciō penetra las del cielo. S. Augustin solia dezir, q̄ no ay cosa de peor sonido para vn exercito infiel q̄ las oraciones de los justos, y q̄ el suspiro del fieruo de Dios es trompeta sorda que haze tēblar las estrellas q̄ Abraham, y David, como notó la glosa, hizieron ley de que el despojo se repartiēse por iguales partes entre los que vieron con el enemigo a las manos, y los que quedaron en guarda del Bagaje. *Aequa enim pars erit descendenti ad praesum, & remanenti ad sinuos, & salua est hoc, ex die illa, & deinceps constituta, & pre-*

Cap. 7.

2. Macb.
12.
Gen. 49.

Gen. 14
2. 24.
1. Re. 30
n. 2 q,
& virob;
q̄ glos. c.
exit qui
seminat,
de verber.
fig lib. 6.

Et predefinitum, & quasi lex in Israel usq. ad diem hunc. Cierta prueba segun el Papa Nicolao 3, de la hermandad que tienen lo espiritual, y lo temporal, mediante la qual no es menos parte en la victoria el Sacerdote en el Altar, que el General en la Campaña, ni la ayuda menos el Religioso con Oraciones, que el Soldado con la poluora, y la cuerda.

Valiente exemplo a este proposito el de Iosue, y Moysen, si se pò dera como debe; pues siendo el primero quien peleaua en la haldada del monte hombre tan valeroso, que hizo parar el Sol, es sobre todo encarecimiento verle tan dependiente de la Oracion del primero, que si Moysen no estaua en Oracion, no uenia Iosue. Si otro General como Ioab, Vrias, o David estuiera en la càpaa, no me espantara tanto, q colgara de las manos del Profeta, ni que al caer, y leuantar de aquellas cayera, y se leuantara su partido: pero que a quien temblaron el Sol, y la Luna, le lleue Amalec de uencida, por que se canse Moysen de tener los brazos enthiestos, efecto es de singular admiracion. Tan poderosa haue es la Oracion para abrir, y cerrar los cielos, y tanto dependen de ella los sucesos de las guerras Christianas, que a quiè à pòdido arrollar esta piel estrellada, como si reboluiera el manto al brazo, y tenido en las manos poder dar, y quitar la luz al mundo, para sacar a tiempo la espada, se le librò la destreza en brazos agenos, quales fueron los de la oracion de Moysen. Muy bien tenia entendida esta verdad aquel gran Sacerdote Eliachin, quando para animar al pueblo, que auia acobardado la fama de las victorias de Olofernes, le proponia este suceso, *Memores estote* (dezia Iudith 4. v. 13.) *Mosis serui Domini, qui Amalech confidentem in virtute sua, non ferro pugnando, sed precibus sanctis orando uicicit.* Tertulliano dixo, que la oracion Christiana pone cerco al Cielo, y le entra a fuerza de armas: *Coimus in celum, & congregatione, ut ad Deum quasi manus abba precationibus ambiamus orantes, hec vis Deo grata est.*

Con estas dos espadas pues, se à de defender la Iglesia: La vna, q es la de la Oracion, ha de estar defembainada, y peleando siempre: *Tenentes gladios.* Los Pontifices santos, los sucesores de Pedro siempres au de estar peleando, siempre zelando contra los enemigos inuisibles: *Assumite galeam salutis* (alsi se lo amonestaba Pablo) *& gladium spiritus* (quod est uerbum Dei) *per omnem oratione, & obsecrationem orantes omni tempore in spiritu, & in ipso vigilantes.* No se le olvidò la uigilancia, en sin como Ministro uigilantissimo de Christo: *Vigila Christus si Minister,* le llamó Christòstomo. O q bien lo hizo Clemente quando dexò de las manos aquesta Espada acerada. Padecian sed los Christianos, que estauan deserradas en los desiertos de Chersona,

Tertullia.
in Apolog.
cap. 39.

Christòst.
Orate in
cansastrea
in princip.
Apast

5
 Ora Clemente por ellos: aparecese Christo en figura de Cardero, señalándole vna fuente con que pudo socorrer necesidad tan precisa: *Dū ibi aque penuria laboraretur, Clemens facta oratione, Agnū vidit, sub cuius dextro pede fons diuinitus abundantem aquam scaturiebat, qua quidem recreati omnes sunt, & multi ad fidem conuersi*: Veíanse afligidos los Isleños, el remedio que tenían era acudir a la Oración de Clemente: *Ora pro nobis sancte Clemens*, le decían, *Ora pro nobis*. Esta era la espada con que estaua siempre en vela, con esta esta ua siempre defendiendo la cama de Iesu Christo, de quien era continua centinela. *Vigilate*.

Latina.

La otra espada es la del poder humano, esta sirue en las ocasiones solamente. En cierta ocasión les dixo Iesu Christo a sus Discipulos que vendiesse la capa, que vendiesse la camisa: *Et qui non habet, vendat tunicam suam, & emat gladium*, y comprasen vna espada. Responden ellos. Señor no ay para que, aqui están dos: *Dñe ecce duo gladij hic*. Entra Hugo Cardenal explicando aqueste passo, y advierte, que la vna destas dos espadas es el poder material con que se defiende la Iglesia: *Hinc forte sumit Ecclesia materiam, & occasione pugnandi gladio materiali, nam aliter superflueret vnus*. Y si este poder aya de estar embainado si la ocasión no lo pide: dixolo el mismo: *Alter euaginat, alter non euaginat, sufficiunt*. De las dos espadas jueguese la vna, la otra estese en la baina, hasta que la necesidad de la Iglesia, y los daños de los enemigos visibles obliguen a que se juegue de oraciones, y de armas, entóces quando esto succedere: *En lectulum Salomonis, vigilate*. Al arma, al arma.

Luca 22

O que necesidad tan grande padecia la Iglesia santa de Seuilla desde que el Moro Muza Abécarr, y Abdalaciz, su hijo se apoderaron della, qual quedó esta miserable Ciudad huésped de los estranos, desamparada de los propios, huerfana de sus hijos, confundida de los barbaros, fallecida de fortaleza, flaca de fuerza, menguada de conorte. Sus Arzobispos desterrados, sus Sacerdotes perseguidos, profanados sus Tēplos, sus Ciudadanos martirizados. Sean testigos los tres inuictísimos hermanos Iuan, Adulpho, y Aurea Protomartires insignes de la persecucion de Abderramen, Capitanes valerosos, q̄ auiendo jugado cō destreza la espada dela palabra de Dios, ofrecierō a la del Tirano su garganta. Sean testigos (O! para q̄ comenzamos a contarlos el tiempo es breue, ellos muchos) sean testigos infinitos, q̄ padecierō martirio en la buerta q̄ oy possee la santísima Religión de los Frailes Menores Capuchinos, para cuya virtud, para cuyos merecimientos tenia el Cielo guardado tan inestimable Tesoro. Que Santuario tan grande a Menores

Endechas de España perdida, en la General fo. 477.

Estriue de estos tres SS. S. Eulo gio Abdō vienense. Y el Obisp Esquilino en su martirolo. Rezadellose te Arçobis pado a 17 de Setiem.

tantos no se avia de entregar. A los pnes fuero degollados infinitos por lo qual se llamae aquel campo, el degolladero de los Christianos; como lo testifica el señor Rey don Fernando el III. en un Privilegio que concedio a las Monjas de san Leandro, estando sobre Algecira; en 15. de Agosto, Era de 1147.

Cōtinuose la persecucion por muchos dias, condenose a terribles tormentos el que en medio de tanta confusion confessava claramēte el nombre de Christianos: *dissimulans Dicos con suma igualdad tanta desdicha. Señor, Señor, Tanto no animis celestibus ita?* En animos divinos dura la ira tanto? Teneis de diamante el pecho, que tanto el amor lastimoso de cristuras vuestras no os lo comueve? Que enojo teneis con Sevilla? Es posible que tanto a de padecer esta Iglesia: Es posible que aveis de consentir, que los barbaros de Africa os hagan pedazos tan inhumanamente la cama de vuestra quietud y descanso? No ay fuertes en Israel, que os la guarden? No ay Capitanazos en España, que os la defiendan? Si, Fuertes ay, Capitanes tengo, *Sexaginta fortes ambiunt cum*, entre ellos tome la espada el felicissimo y potentissimo Fernando, assi le llaman Rafael Volaterano, lib. 2. Cronog. y Lucio Marineo, li. 7. *Erdinādas omnium Hispania Regum Felivissimus, et Potentissimus*. El gran Rey, Magno señor, assi le llama don Lucas de Tui, apellidos propios de Dios: *Dominus Rex Magnus super omnem terram*. El Conqueridor de tantos Reynos, Triunfador de tantos Reyes. *Maurorum domitor, qui cum amplificando, propugnandoq; longuis Christi Domini eiusq; si onse in maculate regno, totis viribus, onatibusq; Judans, laboransq; contenderet suam multo oultis regionibus, in omnibusq; regnum temporale feliciter, honorificeq; dilatavit*. El inextinguible demador de la Morisma, el dilatador del Reyno de Iesu Christo, el amplificador de la Iglesia, a cotta de porfiados, y excessivos trabajos; a la par se mostrò glorioso augmentador de lo temporal Imperio en varias Prouincias, y Naciones. El vencedor, nunca vencido. *Cum nullo hoste cōgressus est, quem non vinceret, nullam urbem obsedit, quam non expugnavit, nullam gentem aggredietur, quam non subduerit*. Dios el Obispo de Palencia: Nunca entrò en batalla que no venciesse, nunca sitio ciudad que no ganasse. Era Dios con el en las batallas, dixo don Lucas de Tui, a quien pagavan tributo con mediana plenisia los Reyes de Granada, de Niebla, de Arjona, de Jaen, de Zaragoza, de Toledo, de Portugal, de Valencia. El de Granada se perchaua mil maravedis cada dia, con obligacion de venir a cortes quando le llamasse, y de socorrerle con trecientos Ginetes, qual de los huviesse menester contra los otros

Moros: *Regem vero Granata tributarium fecit, nam unius die mille mar-*

rabeti-

*D. Lucas
in Cronica,
y en la vul
gata, cap.
76.*

*Michael
Maudecl.
li. de viii
usq; monar
chie sacro
fodere, p.
416. 1.*

*Rodericus
Palent. c.
39.*

*Rodericus
Sanct. 3. p.
cap. 39.*

rabetinos aureos ei persolubant, & ad illius caritas venire tenebatur. *vo-*
cabatur etiam contra Mauros presentos milites mittere adstringebatur. 1. El
 Manuscrito de las antigüedades de España, cap. 32. afirma, y añe-
 de mas este tributo. Dize, que el Rey Abenahamar, que le entregó
 a Iacén, y fue obedecido Rey de Granada con su ayuda, le dava
 en parias ciento y cincuenta mil maravedis de los que entonces se
 vsauan, que era la mitad de su renta, y valieran aora onze quentos
 y trezientos mil maravedis.

El que era terror de los infieles: *Infidelium terror*, le inuoca la Le-
 tania de Monachio, asombro de los Sarracenos, pavor y quebranti-
 to de los Alarbes. 2. *Era tanto el miedo que tenían* (dize don Lucas de
 Tui) *al glorioso Principe Fernando, que angustiados por miedo de la muer-*
te, no offauan salir de sus moradas, allende del termino que les puso. Y en
 el cap. 83. buelue a dezir. *Eran a maravilla espantados, casi los arreba-*
to el temor que caieron de embiar a el mensageros con dones de oro, y praba,
y otras muchas cosas, y rogarle, que los dexasse vivir en su tierra en paz, y
no los guerraesse, ni los lançasse della, ni los codenasse a muerte torpissima.
E todos los Moros, y Arabes, e los otros nobles de los Sarracenos se fueron
allende del mar Mediterraneo. Y no tan solamente los Moros de por
acá, los mas remotos, los que estauan en Africa defendidos en sus
 mismas casafs, temblauan de su valor: Así lo afirma el señor Rey
don Alonso el Onceno su hijo, en la General de España, c. Abien grã
de espanto los Moros de allende. Fue cierto, que muchos Principes de gran
des tierras se le rendirian si alla passasse. La M. S. antigua, suplemento de
lade dõ Rodrigo, dize: d Lo vno, por su sabiduria q̄ abian de como gana-
ra toda la tierra de açã, e de como le Dios, e ventura guiaba, e de como parã
allã passã se guiaba, tremian todos ante el, e erãles grande, e abian muy
grande espanto. Y no me maravillo, porque tenia tan magnanimo, y
valiente corazon, que con solos cien Caualleros se entrava con olla
 dia por las fronteras enemigas. Tome, pues, este glorioso Principe
 la espada en la mano, rinda Moros, venza enemigos, destierre paga
 nos, ahuyente Alarbes, triunfe de Sarracenos.

O brazo fuerte, o espada inexpugnable de Fernando! con mas ra-
 zon dedicada, y consagrada a Dios en este Magestuoso Templo, q̄
 lo fue el Alfange de Goliath en el antiguo Tabernaculo, de quien si
 Daud supiera, no ay duda sino que la celebrara con mayores enca-
 ricamientos que celebró la otra, diziendo, *Non est huic alber similis,*
Que no avia otra en el mundo mas bien tẽplada. Que no avia otra
 en toda la tierra que se igualasse con ella. Mas incansable que la del
 Capitan Apolonio, con la qual el valiente Iudas Machabeo pelea-
 va cada dia sin recibir vna mella: Gladium Apollonij abstulit Iudas,

a Esta este
 lib. en la li
 brevia del
 Marques
 de Tarifa
 en 302.
 fol. hasta
 el Rey dõ
 Fernãdo 3
 b c. 67. 2
 su vulgar
 M. S. diri
 gida a la se
 ñora Reyna
 na doña Be
 renguela,
 hasta el
 principio
 del Rey dõ
 Alonso el
 Sabio.

c Intitulase
 Coronica
 de España, q̄
 fizo el mu
 noble Rey
 D. Alonso
 fijo al mu
 muy noble
 Rey D. Fer
 nãdo, e de
 la Reyna
 doña Bea-
 triz.
 d ca. 100
 fol. 474.
 Este M. S.
 esta en 478
 fol. de per
 gamino en
 la lib. del
 Marques
 de Tarifa

erat pugnant cum eo omnibus diebus. Mas hazañosa que la Tizona del Cid, pues en defendiendola Fernando, no auia garganta de Moro que effuiera della segura, brazos siega, piernas corta, siempre esta teñida en sangre, *Rubet ensis sanguine Arabum*. En viendola relumbrar, Moros mueren, Moros luy en, a ellos, a ellos, que se va ganando Sevilla, vitoria, vitoria, por el señor Rey don Fernando, q̄ es el Gigantazo fuerte de la Iglesia, a quien ha puestto Dios por centinela, y defensa de su cama: *En lectulum Salomonis, vigilate.*

Mas *Vigilate*. Ya emos visto (Fieles) a Fernando pelear con la espada del poder humano. Veamos agora si pelea igualmente con la de la Oracion, para vencer a los Moros, si es como vno de aquellos valientes Soldados que en la edificacion del Templo, *Vna manu faciebat opus, & altera tenebat gladium*. El Obispo don Rodrigo Sanchez hablando de su Oracion, dice, *Hic Princeps sacrificijs. & orationibus assiduus erat*: Nunca cessaua de orar, siempre tenia en las manos aquella espada acerada. En medio del estruendo de las armas alzando los ojos al cielo, se boluia a Dios, y orando le dezia: Tu Señor sabidor de corazones, y penetrador de deseos, bien sabes que no se van los mios tras de los vanos respetos de caducos Reynos, sino solo tras el de la Catolica Fè y religion Christiana: *In ipsa atie solebat ad celum attollens oculos, orare, & testari: Tu Dñe, qui scis corda, & renes hominum, iusti quia non vream, sed tham requiro gloriam, non tam caducorum regnorum, quam fidei Catholice, & Christiane religionis augmentum desidero*, y que merecio con tan feruiente Oracion? Que: El triunfo de los barbaros, la Corona de Leon, y de Castilla, la conquista de la gran Sevilla, la entrada de la famosa Cordoua, el rescate de la opulenta Betica, la sugencion de la seucia Agarena: el poderoso tributo y feudo del deleitoso Reyno de Granada: *Hac pietate, religione, & Christi Regnum amplificandi desiderio feruidus, vltis, superatisq̄ Mauris infidelibus, Regnum legionis, & Castellæ in Hispania in vnum Monarchie corporis restituit, Hispalim, Cordubam, Vandaliam, Baeticam ex immanibus crudelibusq̄ infidelium tyrannorum Maurorum manibus eripuit: Regem Gyanatensem vicit, vltimq̄ sue sancte dominationi tributarium potenter adegit*

Y que mas? Por su Oracion merecio, q̄ fo rōpielle aquella gruesa cadena, q̄ atrauesaua el Rio, tan perjudicial a los nuestros. Por su Oracion merecio, que se conjurasen los vientos en huracanes de furias, y quebrantando la puente, la hiziesen dos mil pedazos, por cuya ocasion saltò socorro a los Moros.

Claud. in pa. O nimium dilecte Deo, cui militat æter, neg. ad Hono. Et coniurati veniunt ad classem venti.

Por su Oracion merecio, q̄ venciesse la flota de Remon Bonifaz vna infinidad de Moros, con quien tuuieron refriega. La General fol,

2 Esdre. 4

Michael
Maucero
li. 6. de v
triusq̄ mo
narchie sa
crossedere
par. 4. c. 1

Maucero
vbi supra

El M. Pe
dro de Me
dina, y Die
go Perez
de Mesaen
las grande
zas de Es
paña.

7

fol. 334. *Venia gran poder sobre ellos de Moros de Tangar, a da Ceuta, e de Sevilla, por mar, e por tierra, ouieron gran hacienda con los Christianos, e vieronse en gran cuita: empero q̄ los Christianos esforçaronse en el seruicio de Dios, en q̄ andauan, e q̄ en la buena ventura del Rey don Fernando, q̄ era gran rezador, e gran amigo del Señor, e vencieron a la cima. Mas, por su Oracion merecio, q̄ le metiessen los Angeles por medio de Sevilla antes de ganarla, auiedo quatrocientos mil A Arabes en ella, y passado por sus calles, y plazas, reconocio fuertes, espio engañas, aduertio Machinas, hasta llegar a la Mezquita mayor, donde adoró aquel sagrado Retrato, q̄ oy veneramos de la Virgen sagrada del Antigua: Auiedo passado toda vna noche en Oracion (dize vn Autor graue) delante la Imagen, que oy dia llaman de los Reyes, q̄ traia consigo, suplicandole no mirasse a ellos, sino al santo zelo con que en su seruicio se empleaua, le respondió dandole confianza, q̄ presto se le entregaria (Va hablando de Sevilla) y poñia glorioso fin a sus trabajos. El Rey se leuanto otro dia de mañana, e se vino solo sin ser visto de los suyos a la Ciudad, en la qual entio por vna puerta q̄ agora parece cerrada entre la de Xerez, y la torre del Oro, adonde dizen q̄ se le cayó la espada sin sentirla, y llegó hasta la Mezquita mayor, y adoró la Virgen del Antigua, q̄ allí balló, don de agora está, y se boluio a su tienda por la misma puerta por donde auia entrado, ballandose la espada q̄ se le ouia caido. Y que lo entrassen los Angeles dizelo la tradicion comun desta Ciudad: Entrolo el Angel sin ser sentido hasta el lugar de la Imagen. Mas, por su Oracion merecio, como otro lo sué, que se detuuiesse el Sol, para q̄ venciuessen los suyos, quando don Pelayo Correa, Maestre de Santiago, peleó cōtra los Moros en la Calera junto a Segura de Leon, dos jornadas, poco mas, o menos de Sevilla: Mientras Pelayo peleaua, el Santo Rey gozó todo el dia en Oracion ferviente. Dize el Memorial Manufe. de las Antiguedades de España. Finalmente por su Oracion merecio ganar esta Ciudad intigne de los Moros, auiedo passado en su prolijo cerco los trabajos q̄ refiere el Manuscripto, suplemento de la de dō Rodrigo, cap. 95. Ganó el Rey don Fernando la ciudad de Sevilla, passando por muchos peligros, y por muchas afraetas, y sufriendo muchas laserías, muchos veladas, tomando el Rey por su cuerpo, y los sus vassallos con el en fessindas, en torneos, en conuatiamientos, y espolonadas q̄ fassian con los Moros, y los Moros con ellos, en recuas traer, e en guardar, e en las suyas de los Moros defender q̄ las non metiessen. Mucha mengua fue en esta Cerca de viandas, e grandes morandodes, fechas las vnas en las lides, y las otras en enfermedades grandes, de gran dolencia, que en essa guesste ouiera, ca las calenturas eran tan fuertes, e de tan grande encendimiento, e tan desfepradas, q̄ morian los omes de grande desfeperamento, corripido del ayre q̄ semejaua llamas de fuego, e corrie*

Don Gerónimo Guadial en el compedio delos Girones, ca. 11 del año de 1248.

e corria aturadamente siempre. vn viento tan escalfado como si de los infier-
nos saliesse, e todos los omes andauan todo el dia corriendo agua del gran so-
dor, e fahien tambien estido por las sombras, como por fuerça, o por de quier
que andauan, como si en vano estuuiesse: porque por fuerça les conuenia, q̄
por esto, que por el quebranto de las grandes laserrias que sofrien, de adole-
cer, e de se perder bi muy grand gente. Todos estos afanes, todos estos
trabajos y peligros passò por restituirle a Dios la parte mas princi-
pal de su cama, para que boluiesse a gozar en ella del antiguo descã
lo que tenia.

O gran Rey, o Rey dicho lo, o Rey bienauenturado! de ambas ef-
padas jagaua, de armas y de oraciones siẽpre en vela, siẽpre hecho
centinela de la Iglesia, igualando a David en valentia. *Trasnoch ando
cada dia (dize el Obispo don Lucas) venia al Andalucia toda, y al Al
grau: en singular batalla con los Moros, como buen arremedador de David
por el nombre del Señor, porque passasse martirio, porque diese a las haces,
y aues del cielo, y bñtias comer las carnes de los Moros. Excediendo a Sa-
lomon en edificarle a Dios Templos: Edificò muchos Monasterios (di-
ze el mesmo don Lucas) de varones religiosos, y de Religiosas, dandoles
de muchos dones y priuilegios, oro, y prata y vestiduras de seda, y de otros co-
piosos dones, y sobre todo les dio renta, porque abundantamente pudiesse ten-
ner sustentamiento, e todas las cosas a ellos necessarias. Y mas en particu-
lar en el capitulo 68. que queda atras, despues de auer referido los
Templos que se erigieron y consagraron a Dios en su tiempo, que
fueron el de Toledo, el de Burgos, el de Valladolid, el de Osma, el
de Tui, el Claustro, y Torre de Astorga, &c. Concluye, Ayudan a es-
tas santas obras con larga mano el gran Fern ando, y la muy sabia madre
Berenguela Reyna, con mucha plata, e piedras preciosas, e vestiduras de ser-
go. En la de Toledo puso la primera piedra de su mano: Asì lo afir-
ma el Arzobispo don Rodrigo, como testigo de vista. Lo mesmo
hizo en la de Burgos, asì lo testifica otro Autor graue.*

Sobrepujando a Isaias, y Ezechias en el Cielo, con que perseguia
los enemigos de la Iglesia, a los Hereges el mesmo los quemaua, el
mesmo arizau el fuego con sus manos, el mesmo soplaua las brasas
*Inimicos fidei Christiane totis viribus persequabatur, & quoscunq; rapie-
bat hereticos flammis exurebat, & ipse vice famulorum ignem, & ligna
in eis comburendis ministrabat.* Testimonio es del Obispo de Tui: y en
el capitulo 67. de la vulgar dize, *Encendido con el fuego de la verdad
Catholica, noblemente rigio el Reyno a si sugeto, que los enemigos de la Chris-
tiana fee persegua con todas fuerças qualesquiera hereges que b illaua que
maua cõ fuego, y el fuego, y las brasas y la llama aparejua para los quemar*
El Padre Mariana añade, *El mesmo con su propia mano les arriuaua*
la

D. Lucas.
c. 77. fo.
133.

cap. 83. de
la vulgar.

Rod. li 9
de subist.
Lat. c. 13
Salazar
de Mend
ga cap. 13
del origen
de las anti-
quedades

D. Lucas
Era 1255

la leña, y les pegau fuego. Este si que es zelo ardiente de la Fe. Quando no expuso su vida a mil riesgos, a dos mil peligros por ella? *Nōn saris erat illi pro salute pugnare, nisi salutem pro se de contemneret.* Concluyamos Auentajandose a Iosaphad en la Oracion y continua de uocion. Traia siempre consigo (dize Marinco Siculo en su Latina, y vulgar) la Peronica, y la tenia en gran veneracion y deuocion, con la qual todo lo que honesta y necessariamente pedia a nuestro Señor, alcanzaua, y con su ayuda y socorro ganò muchas victorias de los Aaros, y cobró ciudades, y villas, y otros muchos lugares. Pues a la Virgen Santissima que deuocion no le tuuo? Sea testigo essa gran Reina, y Reyna de las Imagenes la Madre de Dios de los Reyes, *Cuius sacram veneranda maiestatis imaginem quocumq; iret in exercitu se um ducebat, ac mira deuotione, et honore proquebatur.* Sièpre la traia consigo por compañera en las empresas. Quantas vezes essa suprema Señora enjugò sus lagrimas? Quantas vezes folegò su Real pecho, angustiatio con los cuidados de la guerra! Quantas vezes le aconsejó lo que deuia hazer en las batallas! Así hablaua con su sagrado Bulto como si estuuiera animado. Al Santissimo Sacramento que de reuerencia, q̄ de respeto no le tuuo? Cõtemos lo que sucedio en su muerte: digalo por nosotros el antiguo pergamino, que suple lo q̄ no escriuio el Arzobispo don Rodrigo, *Quando vino la hora en que el santo Rey de finer obo, e fue cõprido el término de la su vida, que era llegada la ora no de la durable, mas de la antojante, que poco dura, e obo a dexar este fatigado mundo, e ir al de la santa claridad, que nunca folleceon* (prosigue con algunas cosas particulares que passaron. Y luego dize) *Demandò el cuerpo de Dios su Salvador, e pararonelo delante de obo: e el teniendo las manos juntas cõtra el, con tan grãd humildad, llorando muy de raso, diciendo muchas palabras de grande creencia, e de grand dolor. E desque el Rey obo cõprido con todas estas conuenibles cosas de grande creencia q̄ el fiso, recilio el santo cuerpo de Dios de mano del Arzobispo de Seuilla don Ramon: e despues que el cuerpo de Dios obo recibido, fiz: tirar de si todos los paños reales q̄ vestia. Y fue solo esto lo que hizo.* La Historia de su vida en los extrauagãtes del Flos Sanctorum añade: *Al recibir del corpus Christi, leuantase de la cama, y echose en el suelo, diciendo: Señor, de donde mereci yo que tu me vinieses a ver? Y antes que lo recibiesse, las rodillas, y cobdos en el suelo. Que humildad! que deuocion! que rendimento!* Pues si dixeramos todo lo demas que passò: no se puede, con que dolor que lo

Este es, Seuilla, tu Vécador insignes: este tu Restaurador triunfante: este tu Salvador glorioso, este a quien deues el ser, y libertad que posees. Este es el q̄ te librò del afréto yugo del demonio, e infame seruidumbre de Mahoma el año de mil y dozientos y quarèta y ocho

Marion.
lib. 12. ca.
11.
Roderic.
Palenti p
3. c. 39.

Ex montis
mentis Ec
clesi. His.

Cap. 101.
102. fol.
475.

Es de fray
Domingo
Baitana,
impresio
antigua.

El suplemento de la de don Rodrigo, vbi supra

Isai. 62.

Sofa. 3.

ocho, oy haze trezientos y ochenta y dos. A este inuictissimo Principe debes el espacioso Reyno q̄ posees. A este gloriosissimo Rey y Rey santo, debes la santa Iglesia de q̄ gozas, si antes ilustrada con los Laureanos, con los Leados, con los Isidoros, despues ennoblecida con vn Infante hijo suyo, a quien puso por tu primer Arzobispo: Fizo venir ante si su hijo don Felipe, q̄ era electo para Arzobispo de Sevilla: con treze Cardenales, con quatro Patriarcas, con veinte y tres Arzobispos: adornada con tan nobles y doctos Prebendados, en quien a vna concurren prudencia, virtud, letras, equidad, gouerno. Enriquecida con tantos, y tan inestimables Tesoros, Reliquias, brocados, telas: Mas a este gloriosissimo, y nobilissi no Monarca debes la nobleza de tus generosos pobladores, q̄ de siglo en siglo se a ido deriuando hasta los q̄ vemos sentados en este gouerno publico, q̄ se llaman Veintiquatros, y Jurados, tan piadosos, como nobles, tan nobles como bien intencionados, tan bien intencionados como rectos, tan rectos como desinteresados: guardas fuertes, y vigilantes q̄ puestos por el mismo Dios, sobre tus muros te estan conseruando en paz, *super muros tuos constitui custodes*. Finalmente a este Rey Santo debes la suma felicidad, y buena dicha en q̄ te hallas. Y si a la gra Ciudad, Metropoli del mundo le valia el santo Rey David en todas sus afliciones y peligros: si, q̄eres Metropoli de España, te valdrá vn Santo Rey Fernando, para q̄ Dios se desenoje contigo, si estuviere airado, y buelua los castigos en mercedes; no ay duda sino q̄ corre por su cuenta el suplicar felo assi, q̄ es el fuerte Gigantazo, a quien a puesto Dios para tu defensa y amparo.

O Ciudad dichosa! q̄ de mala gana me despido de predicar tus grandezas! Ya nos a cogido el tiempo, goza, goza felizes siglos la buena fortuna q̄ posees, celebra infinitos años la venturosa memoria deste dia, alegrate del buen estado en q̄ tienes la Canonizacion de tu Rey Santo, pues ya la Santidad de nro señor Urbano Papa Octauo a despachado su Breue, vltima disposicion, para proponer lo por Bienauenturado a toda la Iglesia santa. *Gaude filia Sion* (con la congregacion de todos los fieles, hablaua Sophonias) hablemos assi con Seuilla para despedirnos della. *Gaude filia Sion, iubila Israel letare & exulta in omni corde tuo filia Hierusalem, abstulit Dñs iugum tuum, auertit inimicos tuos Rex: Israel Dñs in medio tui, non timebis malum*. Alegria, alegria, ya no ay enemigos, ya no ay q̄ temer desdichas, ya no ay q̄ recelarse de peligros, ya boluieron infamemente las espaldas a su despecho los Moros, ya por la valentia de Fernando, por la intercesion de Clemente está Iesu Christo gozando en quietta posesion de su lecho, en medio de ti le tienes, *Civitas Dei*, ciudad de Dios, *Dñs in medio tui*, haziendote mercedes, dandote beneficios, repartiendote dones, comunicadote gracias, prendas seguras de la gloria, *pañ mihi, & vobis*.